

# El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL



Año III. >

LA PAZ, MIERCOLES 15 DE ENERO DE 1896

## Variedades

### LA MORAL INDIVIDUAL, Y LA MORAL POLÍTICA.

Hace algunos años, un diputado á quien lo preguntaron su opinión sobre el divorcio, contestó: "Como hombre lo apruebo; como diputado lo condeno". La contestación hizo reír; y realmente era extraña y hasta cómica, pues entre el sí y el no quedaba á aquel diputado más ó menos en la situación del marqués Colombi.

Esta anécdota que parece poco seria, tiene por el contrario un significado muy profundo. Señala una de las contradicciones más patentes y vivas y también más necesarias de la vida social.

Con excepción de los ingenuos y de los jesuitas, no hay nadie que sostenga que la moral deba ó pueda ser única. Hay, debe haber morales y el hombre obedece á una ó á otra según habita ó obra como ciudadano solamente, ó bien como diputado, como miembro de una clase, de una nación, de un partido político ó científico.

Cada uno ha conocido sin duda á muchos hombres ilustrados que no experimentan vergüenza alguna de confesar lo siguiente: "Yo, como hombre, soy ateo, ó por lo menos positivista; pero como concejero municipal encuentro justo que en las escuelas se enseñe la religión católica;" ó bien: "yo, como ciudadano, creo que se debe dejar libre é independiente la opinión pública; pero, como ministro del interior, consideraría una torpeza imperdonable el no pagar ciertos diarios para que detendan al gobierno;" ó bien, en fin: "yo, como hombre privado, desprecio á Fulano de Tal; pero como hombre político, lo debo defender y hasta votar por él, puesto que pertenece á mi partido."

Goethe también decía: "como poeta soy politeísta; como naturalista soy panteísta; como ser moral soy deista; y necesito de esas tres formas para expresar mis sentimientos."

Tal vez cada hombre nate, sin saberlo y no solamente en lo que se refiere á la religión, al poeta y al sabio alemán y también necesite muchas formas, es decir, muchas morales, para expliar todas sus facultades.

Por lo demás, á considerarlo bien, todo es contradicción en nuestro mundo. Al lado de centinares y millares de sacerdotes que deben enseñar el perdón de las ofensas, vemos numerosos ejércitos que son mantenidos de propósito para vengar por la fuerza la más mínima ofensa entre un estado y otro. En Inglaterra, uno de los más ilustres jefes de la Iglesia, el doctor Mourhouse, pudo, sin ser reprendido por la opinión laica ó eclesiástica, manifestar el voto de que "los ingleses lleguen á parecerse á los zorros que perseguidos por los perros, mueren mordiendo." y en África un sacerdote bueno y generoso pudo, en medio de los aplausos del público, dar las gracias á Dios por la victoria y por haber caído muchos indígenas muertos por el hierro y el plomo italiano.

En presencia de semejantes hechos, quisiera preguntar: pero ¿qué religión es la que predica, la del amor ó bien la del odio?

Ambas, podrían contestar; la religión del amor es buena solamente para las relaciones internas entre los individuos de una misma nación; con los extraños debe prevalecer la religión del odio. Esta es la moral salvaje que ensaña el asesinato ó el robo cometido en perjuicio de algún miembro de una tribu extranjera y los castiga como delitos si se cometen en perjuicio de un miembro de la misma tribu. Esta es la preocupación del patriotismo, diría Spencer, que marca límites á sentimientos morales que no deberían tenerlos y cambia el carácter de una misma acción, según se comete de este lado ó de aquel de una frontera determinada.

Probablemente la causa de semejantes contradicciones no se puede atribuir ni á un renacimiento de la moral salvaje ni á la preocupación del patriotismo; su origen es más remoto, más profundo, más íntimo.

Sucede con las ideas morales lo que con una piedra arrojada al agua en una laguna; al sólo choque entre el agua y la piedra, se producen ondas que van ensanchándose más y más á medida que se alejan del punto donde cayó el objeto y se acercan á la orilla.

Del mismo modo, la misma idea moral va engrandeciéndose, alargándose, hasta que llega el momento en que no se la puede reconocer, cuando, dejando de aplicarse á las relaciones entre un individuo y otro, es trasportada á las relaciones entre el individuo y la familia, la casta ó la nación.

Hay la moral individual, rígida, absoluta, inflexible; y hay las muchas morales sociales tanto más fáciles y flexibles cuanto que la sociedad á que se aplican es más vasta.

Un ejemplo: la moral individual dice: no robar; y el precepto es categórico no sufre excepción alguna. Mas he ahí también la moral doméstica, según cuyo código no se castiga al hijo que roba á su padre; en tal caso el hurto será un pecado, pero no un delito según la ley. Luego hay la moral política que proclama que la conquista de las tierras extrañas; lo que no es más que un saqueamiento colectivo, es un título de gloria, lejos de ser una acción reprobable para quien la comete.

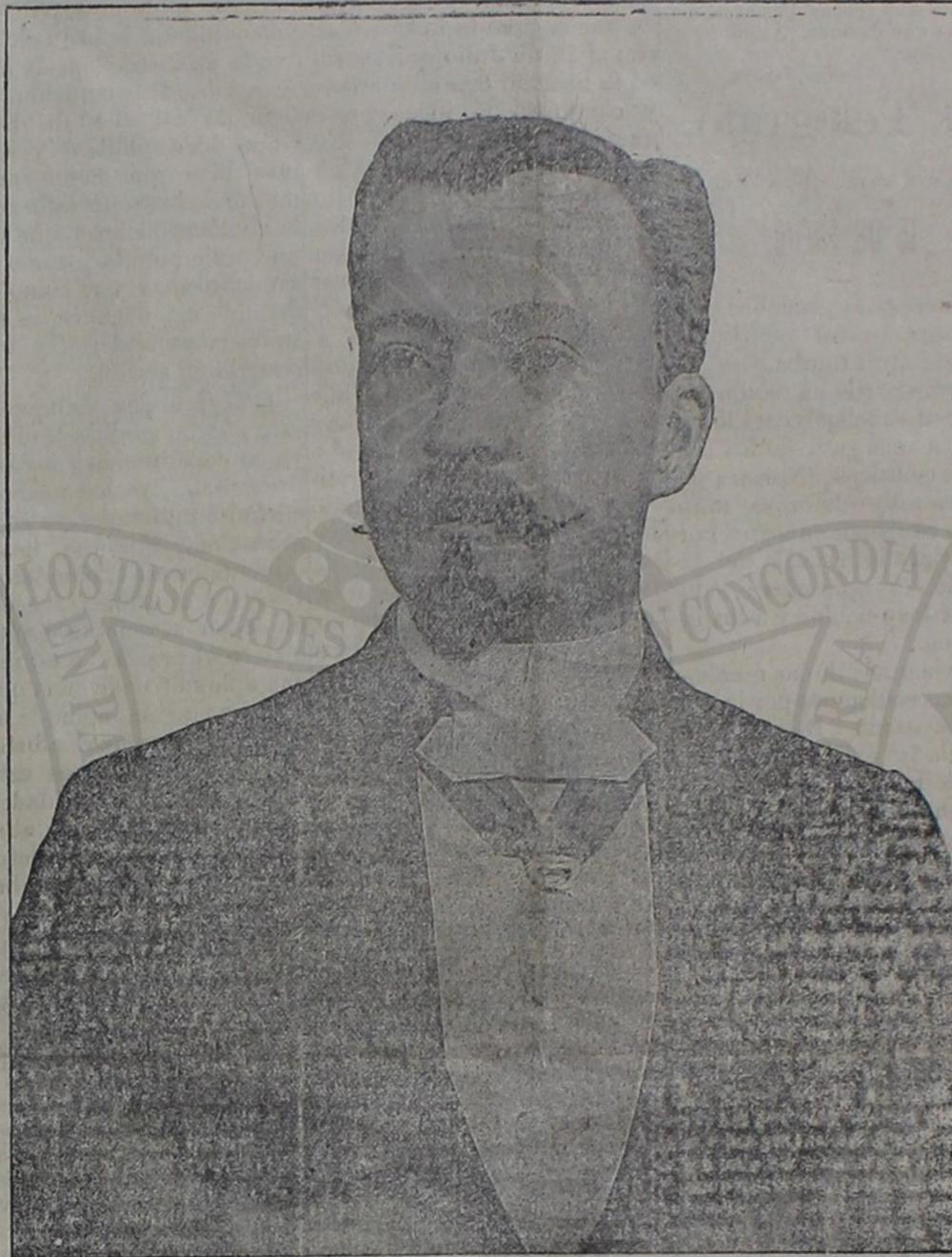
La pequeña onda ha llegado á ser tan grande que lo se la reconoce ya.

Lo mismo pasa con el homicidio; la moral individual dice: "no matar"; y la moral política eleva á la categoría de acción de valor el homicidio en la guerra y á veces hace un héroe de un asesino sectario.

Lo mismo también sucede con la mentira; en la vida privada quien engaña es despreciado; en la política, los subterfugios, los dobleces, todos los medios de alzar la verdad son parte integrante de la ciencia del diplomático.

La deducción evidente de esos hechos es que "la moral política está siempre menos desarrollada que la moral individual"; y por consiguiente, que "la política desmoraliza al individuo".

Un anciano embajador daba á Máximo du Camp la definición siguiente del arte á que consagraba su vida: "affaire de chantage, de marchandage et souvent de brigandage". La definición es quizás un poco exagerada; sin



*Severo F. Alonso.*

## CANDIDATURA

## DEL PARTIDO NACIONAL

Para el próximo período constitucional

PARA PRESIDENTE

**SEVERO FERNAN DEZ ALONSO**

PARA PRIMER VICE-PRESIDENTE

**RAFAEL PEÑA**

PARA SEGUNDO VICE-PRESIDENTE

**JENARO SANJINES**

SENADOR POR EL DEPARTAMENTO

**Doctor Federico Zuazo**

DIPUTADOS

Por la 1ª Sección de Pacajes  
**PEDRO KRAMER B.**

Por la 1ª Sección de Omasúyos  
**FERNANDO ARAMAYO**

Por la 2ª Sección de Omasúyos  
**JOSE PABON O.**

Por Sicasica  
**CLAUDIO Q. BARRIOS**

Por Inquisivi  
**ENRIQUE 2º HERTZOG**

Por Caupolicán  
**JUAN MAS**

embargo, sería de ser cierto que un hombre puede cometer por razones políticas acciones que jamás cometería por razones personales. Sin tener en cuenta el punto de no sería difícil encontrarlo. Lo tenemos en Francia el de Floquet, hombre honradísimo que no robaría un centésimo para sí y que no lo vacila lo en hacerse entregar por medio de amenazas, por una sociedad particular, cantidades de dinero para combatir á Bonlangier.

El fenómeno de los anarquistas arrojadores de bombas es en gran parte análogo. Se dirá que algunos anarquistas, como Ravachol, son delincuentes-natos; y es cierto; pero lo es también que algunos son hombres honrados que en beneficio propio jamás harían daño á nadie.

El público que juzga las cosas un poco al por mayor, no cree en la honradez privada de los arrojadores de bombas ni en la de los ministros políticamente corrompidos; no cree en la existencia de ese dualismo entre la moral personal y la moral política.

Sin embargo, hay un abismo entre el delito que uno comete para sí, en provecho propio y el que se comete para los demás, en provecho de un partido, de un ideal.

Nosotros mismos, en nuestra vida honrada y moral de todos los días hacemos ciertas cosas con mucho más gusto cuando obramos por cuenta ajena que cuando es por cuenta propia. Por ejemplo, es menos penoso pedir dinero prestado ó hacer una colecta, lo que no es una verdadera forma de mendicidad, para otra persona que si fuese para nosotros mismos, puesto que en tal caso la vergüenza del acto es disminuida por la idea de lo que cumplimos en beneficio ajeno y por el placer de sacrificarse y de pasar inego por un individuo generoso. Del mismo modo la mentira á la que se recurre para defender á un pariente, á un amigo, á una mujer contra quien los acus, aún cuando fuera justamente, deja de ser una mentira, sino que es una acción honrosa.

Ahora bien, si se exagera patológicamente, si se lleva al extremo ese sentimiento natural é innegable, se tendrá, si no la justicia, por lo menos la explicación de ciertos delitos políticos, ya violentos, como los de ciertos ministros, ya fraudulentos, como los de ciertos políticos. Esos delincuentes políticos tienen por evangelio la sentencia de Mirabeau: *le petit malice tue la grande*, y consideran como la más alta y verdadera la moral grande que justifica el delito cuando es cometido con un fin altruista, mientras que la moral pequeña no permitiría cometerlo.

¿Tendrían razón ó nó?  
La contestación no es fácil, y no se puede hacer en términos precisos y absolutos. Por cierto, si hay un terreno en que deba practicarse la máxima de que "el fin justifica los medios," ese terreno es el de la política. El objeto de salvar la patria puede, por ejemplo, justificar un delito. Pero á esa máxima que huele demasiado á jesuitismo y á maquiavelismo, hay que hacerle una restricción; es necesario decir: el fin justifica los medios necesarios para alcanzar el objeto. Es necesario en tal caso es el freno de los abusos y la salvaguardia de la moralidad. Si un hombre de estado comete un delito para conseguir un objeto que hubiese podido alcanzar de otra manera, ese hombre es, aún políticamente, un delincuente.

Sin embargo, no es ese el criterio que prevalece por lo general. En política, lo que importa es el éxito. El triunfo absuelve, aun cuando el delito hubiese sido cometido inútilmente. Napoleón es una prueba luminosa de ello.

¿Cuántas veces considerábase como necesarios delitos que no lo son! Walpole, el que compraba las conciencias parlamentarias y pretendía orgullosamente conocer su tarifa: "En su tiempo, dice, era imposible gobernar de otro modo; su único delito fué emplear el dinero más útilmente que los que lo habían precedido y que los que le sucedieron". Y lord John Russell declaraba de un modo más explícito aún: la corrupción parlamentaria es una necesidad política.

Que se consuelen, pues. Los corruptores y los corrompidos modernos cuentan con grandes abogados que los defienden!

Por lo demás, esta es la suerte de los grandes delincuentes.

SPICIO SIGELLE.

### RETRATO DE PASTEUR.

Era yo uno de sus amigos, lo cual no quiere decir que viviera en su intimidad.

Tenia ocho ó nueve años menos que yo. Fué, hace cincuenta y cinco años, su profesor de filosofía en la Escuela Normal Superior.

Los discípulos de las dos secciones, tanto de ciencias como de letras, seguían mi curso. Los científicos, como los llamábamos, atendían poco ó nada; pero Pasteur me dijo después, "que tuvo mucho interés por algunas lecciones que di aquel año sobre el método inductivo."

Ustedes saben que ha sido uno de los mas fieles y sagaces observadores: sus generalizaciones eran muy ingeniosas y prudentes.

Cuando yo era Ministro de Instrucción Pública, el laboratorio de la Escuela Normal, cuyo director era Pasteur, tenía mucha necesidad de dinero, como todos nuestros establecimientos de estudios superiores.

Fué el primero en señalar sus miserias y en comenzar el movimiento de renovación.

Vino, como los demás, á pedirme una subvención, y me acuerdo que después de varias razones ostensibles, bajó el diapason como asustado por lo que iba á decir; y agregó,

pidiéndome el secreto y ruborizándose, que creía estar en el camino de la profilaxia de la rabia.

Me he acordado de este detalle hace poco, leyendo en los diarios, que sus estudios se habían dirigido sobre la rabia, con motivo de un enfermo que le presentó M. Lancelon.

Es posible que este caso especial diera mas actividad á sus investigaciones, pero estaba ya en el rastro hace 25 años.

Pasteur debe su inmensa popularidad á sus éxitos contra diversas epizootias, á los servicios prestados á la producción y á la conservación de los vinos y de la cerveza, á sus victorias contra las infecciones purulentas y la fiebre puerperal, sobre todo á la destrucción de la rabia.

Ha disminuido de tal modo la mortalidad producida por la rabia, que hay derecho para decir que la ha destruido.

Pero todos estos descubrimientos prácticos, y hasta el remedio de la difteria encontrado por el doctor Roux, son consecuencias de los dos descubrimientos supremos: el mundo de los microbios y el método de la vacuna preventiva aplicado á todas las enfermedades.

Se llamará la ciencia de que es inventor, la Microbia. Así la bautizó él. Me consultó respecto á la elección entre dos palabras: Microbia y Microbiología. Pero su opinión estaba en favor de la palabra Microbia.

—Tengo derecho á denominarla —me dijo— puesto que la he creado.

Todos han dicho que era modesto. Sería mas justo decir que era cortés y afectuoso. Reconocía el mérito de los demás, pero no ignoraba el suyo. Agregó sin embargo que llevaba muy lejos la prudencia. No se apresuraba á sacar conclusiones. En este sentido, sí, era modesto.

Su aspecto y sus condiciones exteriores cuando estuvo en la Escuela Normal, eran muy sencillos. M. Besson, á su lado, era un elegante, un refinado. Cualquiera le hubiera tomado por un maestro elemental.

Su trato con los sabios y los profesores que le visitaban, era el de un compañero, un camarada.

Y no todos los camaradas tienen esa suavidad, esa afabilidad, ese deseo de prestar servicios.

Le he visto volver del centenario de la Universidad de Edimburgo, donde le prodigaron ovaciones sin cuento. Ni siquiera nos las refirió.

Lo supimos por Caro... No se vanagloriaba, pero no se sorprendió por esos triunfos.

Tal era el matiz justo de su carácter.

Los católicos dicen que tienen derecho á contar á Pasteur entre ellos. Yo sabía por sus conversaciones que era religioso: ahora sé que era católico.

No hacía muestras de sus opiniones en religión y en política. Era conocido de la Emperatriz, como ésta cuida de hacérselo saber en la carta que ha escrito á su viuda.

El Emperador le destinaba un asiento en el Senado.

He oído decir en las conversaciones de la Escuela, que el laboratorio Pasteur fué construido ó mejorado por las larguezas imperiales.

Deduzco de esto que no hacía oposición al gobierno; pero dudo que se haya señalado nunca por su fervor.

Debía amar la libertad; debía también amar el orden. Pienso que antes de aceptar el gobierno de Napoleón III, había aceptado el de Luis Melipe.

Se dice que se había dejado inscribir en la última lista proyectada de senadores; juraría que había dejado hacer, pero sin provocar ese honor.

Mas adelante, se adhirió á la república del orden á la que puedo llamar república de M. Thiers.

Creo que lo que él pedía sobre todo á un gobierno, era no arrojar piedras á los vidrios de los laboratorios.

En una época, que fué corta, durante la cual yo podía ó poco menos hacer un senador, ofrecí á Pasteur hacerlo nombrar.

Rehusó, despues de haberme pedido 24 horas de reflexión. Creí deberle decir que estaba casi seguro del resultado.

—Oh! me dijo, el resultado no me inspira ninguna inquietud. Seré nombrado si me presento. Pero no

seré muy buen senador y seré menos buen químico. Dejadme donde estoy.

Esto pinta á Pasteur de cuerpo entero. El laboratorio antes que todo.

No desdona, no desea: juzga la cuestión como hubiera podido hacerlo por él un amigo.

Noten ustedes la tranquilidad con que decía: "Seré nombrado si me presento."

Era juzgarse muy bien y juzgar el sufragio universal muy mal.

Había muy pocos hombres mas amables que Pasteur. No lo había mas grande.

JULIO SIMÓN.

## El Telégrafo.

LA PAZ, ENERO 15 DE 1896.

15 DE ENERO.

Es necesario escuchar para fortalecer nuestro espíritu las voces de ultra tumba.

Nuestra patria ha tenido que atravesar muchas veces la calle de la amargura de las desgracias políticas. Nuestro pasado es muy doloroso tanto cuanto es risueño nuestro porvenir, pues la escuela del infortunio es igualmente saludable á los pueblos y á los individuos.

La viacrucis de las rebeliones y las sediciones por la que ha atravesado Bolivia, nos recuerda la existencia turbulenta de los pueblos medievales; luchas esterilizadoras, choques de ambiciones personales, deseos inmoderados que arrastraban tras sí, un pueblo altivo que en lugar de marchar por el camino de la civilización andaba desorientado como barca sin brújula, de la que se apodera el mas audaz. Mientras tanto las naciones vecinas explotaban las situaciones ventajosas, y Bolivia, no solamente dejaba de cumplir su destino, sino también que perdía jirones de su territorio y se dejaba imponer tratados comerciales desastrosos.

Hoy ha cambiado, hoy reina la paz y el orden, hoy las sublevaciones no podrían surgir, pues el sentimiento patriótico es mas intenso; hoy se cierne sobre el límpido horizonte de Bolivia, la regeneración que ya comiensa; el progreso nos tiende la mano, y nuestra sociedad joven marcha hácia él.

El 15 de Enero de 1871, ha marcado una de las últimas insurrecciones de nuestra patria, *insurrección* contra la *sedición* que era el estado normal de nuestra vida política, es decir, el derecho dominante la fuerza.

Hoy que ha pasado un cuarto de siglo desde aquel acontecimiento, es necesario recordarlo, y para ello qué mejor que escuchar la voz del primer periodista boliviano, Felix Reyes Ortiz quien en 1872 escribió las siguientes líneas:

"15 DE ENERO DE 1871.

Hay días que importan siglos.

Hay días de creación, de génesis.

Bolivia en su edad juvenil cuenta tres de estos días magníficos, solemnes é impercederos.

El 16 de Julio de 1809, en que La Paz retó á dos mundos, á un mundo esclavo, la América sometida, y á un mundo señor, la España conquistadora: el 16 de Julio en que este nido de águilas, La Paz, se mecía en medio de la tempestad, y sirvió de cuna á la emancipación de toda Hispano-América: el 16 de Julio en que se creó la independencia: el 16 de Julio que santificó la libertad con el martirio, y conquistó la idea con la guerra de quince años. Ese día del Alto-Perú es del Continente. Bolívar, San Martín, Belgrano, Sucre, La Mar, O'Higgins, y otros ciento son los patriarcas que condajeron el pueblo americano, desde aquel día, y por aquel día, al segundo de cada estado después independiente. A Chile al 18 de Septiembre, al Perú el 28 de Julio, á Bolivia el 6 de Agosto. He ahí el segundo período, he ahí el segundo día: creación de la república: es decir, el pensamiento de Julio, ya formulado, establecido en sistema de gobierno. La Monarquía de tres siglos, fraccionada y convertida en *república múltiple*.

La historia sin esfuerzo, desprende esas dos épocas de verdadera transformación.

Establecida cada república, es de proponer este problema histórico: ¿Hay días que vuelvan á marcar época? No es fácil la contestación para muchos países. Mas no es muy difícil para la República Argentina, el Paraguay y Bolivia: tres naciones que han conocido verdadera y explícitamente la *tiranía*—y la tiranía convertida en sistema, la tiranía con todos los horrores del desorden, de la ferocidad, de lo monstruoso humano: porque cuando el hombre es monstruo, es mas monstruo que los de la tierra y del mar. Solo la hija del Plata ha conocido un Rosas, solo Paraguay un Francia y un López, solo Bolivia un Melgarejo.

Allá, cuando estos nombres y estos países proyecten en los siglos, no se comprenderá cómo pudo haber una república Argentina que soportase á un Rosas, un Paraguay á un Francia, una Bolivia á un Melgarejo. Pero, si no el Paraguay á lo menos el Plata y Bolivia mostrarán al mundo un Montecaceros y una Paz. Vindicados serán sus nombres; por que bien claro se manifiesta, que el yugo se soportó por impotencia: no se transigió con la tiranía. Vino la hora del honor, y un esfuerzo heroico, pudo derribar todo ese sistema y señalar el día de la regeneración.

Este día para Bolivia, el tercer día de gloria fué el 15 de Enero. Todas las luchas intestinas han sido vulgares: ésta ha salido de la esfera común. Solo una tiranía se ha conocido en toda su espantosa extensión, fué la de Melgarejo. Así que el 15 DE ENERO DE 1871, marca una época, ó de la restauración legal, ó de una regeneración verdadera. Ojalá se comprenda por

todos y cada uno, y no se mire como una mera victoria, que enorgullece el valor. Véase como una transformación social, como el principio de una era, que debe ser la antítesis del próximo pasado: véase como el triunfo de la civilización sobre la barbarie, de los sentimientos nobles y generosos sobre el servilismo y mezquindad, de la justicia sobre la arbitrariedad, de la pureza sobre la corrupción. Mas, definido así el 15 de Enero, como idea política y social, mas bien que como acción militar, como un esfuerzo de la civilización mas que como un coraje popular, como pensamiento mas que como rifle; definido así, decimos, es necesario comprenderlo, y en fin ponerlo en acción.

Con grandes esfuerzos en este año ha podido traducirse ya en constitución y leyes institucionales, ya en medios de adelanto materiales, ya en moralización. Por eso, hoy día celebramos ese espléndido día. Pero si á él hubiese sucedido un orden semejante ó aproximativo al pasado, tendríamos que aplaudir nada mas que el valor, como se aplaude al lidiador mas audaz ó afortunado. Pero no, no es esta la mente de la actualidad: es mas noble y elevada; abraza todo un sistema completo de mejora social atraviesa hasta el porvenir.

Si para ello se ha derramado tanta sangre, se ha hecho tanto sacrificio, mil veces bendito sea el 15 DE ENERO.

He ahí porque falsear el pensamiento que él presenta, es un crimen sin posible calificación.

La dictadura militar ó la anarquía popular—serían los únicos medios de consumir este atentado, de lesa patria, de lesa civilización de lesa *15 de Enero*.

Pero no, apesar de los elementos que han quedado, como la ceniza de mal combustible, como los asquerosos escombros de una ruina, no esperamos en que la providencia permita semejantes frágolos, en un pueblo, que acaba de sufrir, y que se levanta con fé en su libertad, dada así por sí mismo, en la ley, formulada por su representación para sí y para su posteridad, en su fuerza, que ha demostrado poseerla.

Que la victoria del 15 de Enero, sea pues la victoria del bien.

Es preciso no confundir con esos combates, que desde el 28 de abril de 1828 en que se rompió el brazo de Sucre, han ido sucediéndose, en cada período, en cada año, en cada mes. Hechos de armas, que son el escándalo de nuestra historia.

Que cuando ella se escriba por hombres de verdadero saber y buen juicio, serán referidos con la ligereza con que se refiere un delito propio. Cada uno de esos combates de guerra civil es un remordimiento para la patria.

Pero también fué, se dirá, guerra la que empezó el 28 de diciembre de 1864 y terminó el 15 de Enero de 1871. Es verdad, en efecto, basta una rápida mirada retrospectiva para comprenderla. El gobierno Achá, verdadero gobierno, fué asaltado por el vandalage Melgarejo, verdadero vandalage. ¿Cuál debió ser el resultado lógico? La lucha entre la víctima, el pueblo y su verdugo, Melgarejo. Esta lucha se ha sostenido por seis años. Hubo guerra, si, pero no guerra *civil*. Esa fué

la guerra de la defensa natural que nos da una familia contra los asaltos de los bandos que asechan á los indefensos. Ved por qué llamamos *gobierno* al andalage Melgarejo, *protoprotopio*, es la forma de sentido común. La utilización de la fuerza por un criminal aparecerá mas deforme mientras mas se alce en su época. Entretanto vayan desfilando poco á poco los proselitos de los *hechos consumados*, los partidarios obligados de ese sistema, de los *hechos consumados*, tan inmoral, tan corrompido como corruptor. Dadles un bofetón en el rostro, arrebatadles, esposas, hijos, propiedad, honor, derechos, y los veis impávidos pasear su infamia, porque no quieren luchar, porque "aman la paz, pues respetan los hechos consumados".—Y bien, pues, que pase ese regazo de la población: esa hez de republicanismos, que aún tiene avilantez para defender como revolución el 28 de diciembre, y entonces en el espejo límpido y diáfano del juicio nacional del porvenir, ese hecho se presentará cada vez mas monstruoso; y sobre esa sombra se proyectará cada vez mas brillante y grande el sublime *15 de Enero*.

Fue un fratricidio necesario. Los hijos se devoraron por salvar á la madre. La madre fue salvada. ¿Caerá otra vez en manos de los malos hijos?...

Fue un fratricidio, decimos dando todo el colorido favorable posible, puesto que al fin peleamos entre hermanos, entre bolivianos: y fué, un castigo necesario á las decepciones veleidosas, é injustificables del pasado. Hubo gobiernos fuertes, gobiernos ilustrados, gobiernos suaves, gobiernos tolerantes; y todos, todos fueron llamados *tiránicos*.—¿Qué necesidad! Tiránicos fueron los gobiernos Velasco, Ballivian, Córdova, Achá y las revoluciones se descargaron sobre ellos. Pero el tiempo vino á castigar las necesidades, y dar por pena la definición de una verdadera tiranía. Vino Melgarejo, y vino el crimen, y vino eso que llamaremos *fratricidio necesario*.

Por manera, que bajo el aspecto de los hechos históricos, el 15 DE ENERO recuerda una *vergüenza* y una *gloria*. Vergüenza la de que un pueblo haya sostenido en parte á todo un tirano por seis años, sin que falten hombres para todos los puestos públicos, jitanos políticos, para todo; vergüenza de que hubiera sido santificado el asalto del 28 de diciembre;—y gloria por cierto, inmarcescible, porque el pueblo, verdadero pueblo subyugado hubiese despertado y no hubiera encontrado tregua sino con la victoria!

Perpetuar la memoria de este día, es dar una lección constante de libertad y de virtudes cívicas.

Nosotros radiante el corazón de santo entusiasmo, saludamos al sol del 15 de Enero, saludamos al sol de la libertad y de la patria, que al través de las brumas del Titicaca, hemos contemplado por un lustro, fijos los ojos en la cumbre del Illimani, como en la estrella de la esperanza, pura la frente sin abatirla ni un minuto al tirano entonando himnos en el hospitalario suelo del Grande Perú. Nosotros saludamos al sol de Enero, que nos ha dado Patria y Libertad. La patria por sí misma nada importaría sin la libertad. Aun arrastrando la cadena de la proscricción, y en medio de decepciones, saludamos al sol de Enero que como una esperanza, mas bien que como un pasado: como estrella de un porvenir patrio. Con



los esfuerzos de la civilización, de la moral y del progreso, el orden se establecerá en sus verdaderos cimientos, no es sultanismo se- cante: la justicia y la razón, man- nejarán las riendas del poder: la popularidad será la fuerza de la autoridad; la moralidad de la ley, y la libertad tendrá el desarrollo conveniente á la consecución del fin de las sociedades y de los hombres. Todos aspiramos á es- to, unos con elementos de poder, otros con un pensamiento arroja- do. Cada uno que piensa en la patria, es un elemento de orden y progreso, ó un obrero de la fe- licidad de ella.

Nosotros que prácticamente hemos disfrutado ya de la liber- tad de la prensa, de la libertad de la tribuna, y que hoy disfru- tamos de la libertad individual mas amplia, que aseguran la con- ciencia y la independencia, salu- damos nuevamente á este día de moderna creación, y esperamos, porque el derecho de la esperan- za y del deseo, nadie puede arre- batarnos, esperamos que las ideas formuladas en todo el primer año, sean una realidad en los suce- sivos.

Que Dios permita la regenera- ción de esta pobre hija del in- mortal Bolívar.

Que en la esfera de los esfuer- zos y sacrificios, cada uno ocupe su lugar, como ocuparon en las barricadas los valientes de Encero.

Salud á La Paz! Salud á Boli- via!"

### Remitidos

SEÑOR PREFECTO.

Pide la adjudica- ción de las estradas que indica.

Bautista Saavedra, por don An- dres Perez y Zenón Saavedra hijo, mediante poder que acompaña y en vista de la escritura de sociedad, ante los respetos de U. digo: que se ha de servir conceder á mis cau- santes mil estradas de árboles go- meros. El punto de partida será la desembocadura del rio Yora en el rio Tipuani y se contarán las mil estradas en ambas orillas del rio Tipuani, aguas abajo hasta tocar con las estradas concedidas á los señores Andres Perez y Natalio Carvajal en 19 de agosto del pre- sente año. Si en este espacio no hubieren las mil estradas se com- pletarán en ambas orillas del rio Tipuani á partir de la desemboca- dura del rio Yora aguas arriba del mencionado rio Tipuani; ó en cual- quier punto que colinde con los lí- mites de la concesión hecha á los referidos señores Perez y Carvajal. Estos terrenos son del estado. — Otro sí: para las diligencias de re- conocimiento, mensura y las demás se servirá U. conferir comisión al Co- rregidor de Tipuani.—Otro sí: pa- ra las diligencias estará en la Nota- ría de Hacienda.—Será justicia y para ello, etc.—La Paz, noviembre 25 de 1895.—Bautista Saavedra. Prefectura de La Paz, á 29 de no- viembre de 1895.—Vista la anterior solicitud del señor Bautista Saave- dra, apoderado de los señores An- dres Perez y Zenón Saavedra hijo, que piden la adjudicación de mil estradas gomeras en ambas orillas del rio Tipuani aguas abajo hasta tocar con las estradas concedidas á los señores Andres Perez y Natalio Carvajal, cantón Tipuani, provin- cia de Larecaja. En cumplimiento del artículo 3.º del Decreto Regla- mentario de 15 de mayo de 1893, inscribese la presente solicitud en el respectivo libro de la Secretaría y procedase por los interesados á la comprobación de las 1,000 estradas en el término de seis meses contados desde la fecha de la publi- cación de este auto para cuyo efec- to deberán nombrar los peticiona- rios un perito quien asociado con el Suprefecto de Larecaja practica- rá la comprobación de las estradas arriba expresadas levantando el plano y acta circunstanciada de la extensión de terreno que ocupa cada estrada, con expresión de si este es de propiedad particular ó es baldío. En su mérito, notifíquese á

los colindantes de las estradas soli- citadas, á los dueños del suelo si los hay, al Ministerio público, al Administrador del Tesoro Departamental; publíquese por la prensa juntamente con la solicitud prece- dente y regístrese previo reintegro del papel.—J. Durandean. Ante mí —Benjamin Z. Crespo.—Notario de Hacienda y Gobierno.

Es copia fiel.

Crespo.

### Crónica.

#### Saludamos

El señor Desiderio Molina Gallegos se encuentra entre nosotros. Lo saludamos afectuosamente, deseándole días agradables en el seno de sus amigos.

#### Malcriados

Mucha atención deben desplegar los comisarios de la policía urbana para corregir á los malcriados, que situándose en el *paraiso* del teatro, fastidian á la sociedad que asiste á las funciones con el desorden y monerías que hablan mal de un país que se titula civilizado.

#### Elecciones

Las de Santa Cruz, en reñidi- síma lucha, han dado el triunfo á la candidatura municipal del Partido Nacional, con el triple de mayoría, esto es 100 sufragios de liberales, por 300 de constitucio- nales, que revela una mayoría estendida en aquel distrito electo- ral, que es el 2º. de la República por su número. Resulta pues, que únicamente en La Paz, ha ganado 4 Municipales el Partido Liberal, lo cual se debe exclusivamen- te á la ausencia de todos los personajes influyentes y gerentes del Partido Nacional, que se hallaban cumpliendo su deber en las bancas del Congreso Extraordina- rio. La casualidad, supo el Zoilo explotarla, tomándola por los caballos.

#### Correo de Gabinete

El Teniente Coronel Adolfo Michel ha marchado á Chile en calidad de correo de Gabinete.

#### Guzmán en Tacna

Este mal boliviano, que no sa- bemos porque recibe protección tan decidida del Gobierno, ha em- pezado á escribir artículos sedi- ciosos en Tacna, proclamando la guerra civil. Mañana nos ocupare- mos del artículo que publica en "El Tacora", periódico hostil á Bolivia.

#### De "El Nacional"

Trascribimos el siguiente párra- fo de crónica, deseando que se haga efectiva la indicación del señor Concejal, doctor Pedro Pa- bón.

EXCELENTE MEDIDA.—A moción del señor concejal don Pedro Pa- bón, el H. Ayuntamiento ha re- suuelto que el abogado, el procura- dor, el tesorero y todos sus demás empleados asistan precisa- mente á las sesiones, para absolver de inmediato cualquier informe que se les pida.

Es una excelente medida que ahorrará mucho tiempo el trámi- te de los asuntos, pues sucedía que mientras éstos iban para in- forme ante cualquiera de aquellos funcionarios, pasaban, semanas y aún meses.

#### Curatos

Hace tiempo que esperamos por momentos se provean los cura- tos vacantes de este Departamen- to, pues en los pueblos donde deben proveerse no reciben los auxilios de la religión hace un año los habitantes.

#### Ley de Imprenta

En la vecina República del Pe- rú se ha sancionado la siguiente ley, digna del autócrata de la Ru- sia:

El texto completo del proyec- to de censura á la prensa, aproba- do en la Cámara de Senadores es el siguiente:

Considerando.

Que la publicidad de escritos é imágenes debe ser completa- mente libre de previa censura y coac- ción de ningún género;

Que esta libertad lleve consigo responsabilidad que la ley debe hacer efectiva.

Ha dado la ley siguiente.

Artículo 1º.—Los delitos y fal- tas conocidas por medio de la prensa no pierden su naturaleza: la publicidad únicamente lo s agrava. En su consecuencia, de- ben ser juzgados y penados, con esta circunstancia, por las leyes y tribunales ordinarios.

Art. 2º.—Por los escritos ó imá- genes publicados es directamen- te responsable el que hace la edi- ción ó exhibición. En esta res- ponsabilidad será solo considera- do cómplice, y penado como tal si prueba que otro ha costeado ó autorizado la publicación.

Art. 3º.—Quedan derogadas las leyes de imprenta anteriores á la presente.

Lima, diciembre 12 de 1895.

Rúbrica de S. E.—B. Boza.

Los delitos de imprenta por esta ley no solamente son conside- rados como delitos comunes sino que se reagaban inmediatamente, y la calificación de éstos depende de la voluntad del denun- ciante.

#### Arturo Loayza

Este distinguido joven aboga- do ha sido nombrado defensor de reos en primera instancia.

#### Contrabando

En las relaciones de venta de alcoholes que publica la oficina del Estanco, es muy raro ver entre los compradores de provin- cias, á los de Omasúyos y Mu- ñecas; sin embargo en estas provin- cias se vende alcohol en gran- des cantidades, porque nuestros provincianos beben como fiamen- cos.

Esto quiere decir que allí este contrabando se hace en grande escala. Y advertimos á las auto- ridades que tomen medidas serias de una vez; porque el contraban- do al fin y al cabo es una cos- tumbre corruptora: se comienza robando al Estado y se acaba des- nudando al vecino.

#### Apropósito de alcoholes

Bien dicen, el infierno está em- pedrado de buenas intenciones. El gobierno al establecer el estan- co se propuso evitar el envenenamiento de la raza indígena. Pero! malhaya la sner'te negra! ahora resulta que bebiendo los li- ciores que se expenden en la loca- lidad, se envenenan indígenas y no indígenas y hasta los gringos con ser gringos.

Lo que hay es que entre nos- otros la falsificación de licores se hacen en grande escala. En las bodegas diario se repite el mila- gro de las bodas de Canan. Se ha- ce vino con no sé que sustancias infernales, y lo mismo aguardien- tes, no obstante hay bodegas que anuncian muy ufanos que tienen en venta *vinos de uva*.

Tanto se falsifica que hasta los vinos que vienen de nuestros val- les, la mayor parte de ellos, son de campeche. No parece sino que allí las uvas no maduran, ó como diría y escribiría el redactor de "El Comercio" de Cochabamba, allí siempre *las uvas están verdes*. Con tanta falsificación y un

tanto de veneno que se nos dá, ¡que canástole, no sé si veámos el siglo XX!

El año 1900

Cuando empieza el siglo XX. Mucho se ha discutido sobre si el año 1900 será el último de este siglo ó el primero del siglo que viene.

Camilo Flammarion ha demos- trado que el primer día del siglo XX será el 1º de enero de 1901.

Pero el año 1900 no se conten- tará con ser fin de siglo, y tendrá otra partien'aridad.

Segun la regla general, como todos los años cuya cifra es divi- sible por 4, el 1900 debería ser bisiesto. No lo será sin embargo.

Hay que tener en cuenta todas las razones de la corrección gregoriana por el que se rige nuestro almanaque.

Como el año *solar* se compone de 365 días, más una fracción cada cuatro años—para poner al corriente nuestras cuentas con el tiempo—se suma esas cuatro fracciones, que forman próximamente un día, y se añade este día al mes de febrero, formándose así los años bisiestos.

Todos los años que terminan en ciento—y que terminan un si- glo—siendo 100 divisible por 4, debieran, pues, ser bisiestos.

Pero como á esa fracción anual le faltan algunos minutos, unos segundos y algunas fracciones de segundo para ser exactamente la cuarta parte de un día, cada cien años ratificase el error cometido *por exceso* en los veinticinco años bisiestos del siglo, y el año cuya cifra termina por dos errores no es bisiesto, y febrero se queda en sus 28 días en el final de cada centuria.

Por eso 1900 será un año bi- siesto.

La cuenta del tiempo no resul- ta tampoco exacta de este modo para los astrónomos, y cada cua- tro siglos hay que hacer bisiesto el año divisible por 400. De modo que, si no lo será el 1900, lo será seguramente el año 2000.

Tampoco así se consigue la exactitud absoluta; y cuando ha- yamos llegado (que talvez no lle- garemos) al año 10,000 de nues- tra era, habrá que hacer otra rec- tificación, porque entónces los pe- queñísimos errores acumulados darán *casi* el valor de un día de veinticuatro horas.

### TEATRO

El poder de la impotencia

[2ª de abono]

Ventajosamente predispuesto el público, acudió el domingo á la representación del drama de Eche- garay, que lleva por título "El poder de la impotencia".

La crítica meticulosa (del país, se entiende) ha querido clasificar de *tendencioso* este drama, que quizá ni tiene fin preconcebido. Si se van á clasificar las obras de arte según el patrón de tal ó cual escuela, se corre el peligro de in- currir en afirmaciones exageradas y, lo que es más, en apreciaciones diametralmente opuestas á las leales intenciones del autor. Pre- tensión temeraria nos parece tam- bién la de hacer converger las ideas generales que fija el drama- turgo, hácia la sutil aplicación de aislados accidentes de nuestra vida política ó social. La moral univer- sal corrige defectos generales, no situaciones especiales, pasajeras, y sujetas á discusiones y aprecia- ciones particulares.

Y vamos al asunto. Rafael es un chico de provecho, ama al arte con ese fuego de la primera edad, que no conoce las decepciones ni sabe medir la dis- tancia de los obstáculos. El arte es su musa y Paquita su Beatriz. Quiere conquistar la gloria para formar con ella la aureola inmor- tal de la mujer que ama. Paquita vive en Rafael y crece, con fé in- quebrantable, en el porvenir de

su primo, el pintor de los sueños ideales. Don Pantaleón y doña Pa- quita, sus tíos, han sido ama- zados con el barro de la vida. Pa- quita es para ellos una letra que se jeta al portabombas de las ma- yores dámas. El matrimonio, que en el martirologio del matrimo- nio lleva anotado el día en que cesó de existir, es una tragedia gica. El vejete de 80 años donde se llega al conseguir los deseos y cooce el secreto de recibir las voluntades. Con el poder omnipotente del dine- ro se convertirá en amo de don Pantaleón y su esposa y, más tar- de, del corazón indomable de Pa- quita. Colaboran al destronamien- to de Rafael dos tipos originales, un crítico de arte adherido á un pintor de cuadros subterráneos, dos fatuos encarnados en un solo vicio—la envidia. Don Remigio, el títere social, que arrastra sus canas por todos los fangos de lo ridículo y sacrifica su seriedad en las aras de lo vulgar, busca con ciego afán el amor de aquella que debe figurar como tercera difunta en su libro de conquistas de amor. Vá Rafael á Roma, henchido el corazón de esperanzas y ardiendo la cabeza en ilusiones grandiosas. Allí, en la tierra clásica del arte, florecen en su imaginación las ideas de gloria; pero sobre su frente ya se suspende la corona de espinas del infortunio. Vuelve á su patria, soñador incorregible como antes, y como antes también enamorado de esa muchacha her- mosa, de esa Paquita angelical. Ay! pero su brazo esta muerto y los pinceles no traducen ya sobre el lienzo sus ardientes ideales! Está impotente para lo posible. Y allá, en el mundo de la estolidez, se alza triunfante y altivo el pin- tor de Pompeya destruida....!

Paquita se vá á casar con don Remigio. Tiene una madre que se muere... Y cómo vá á ser! Ella como buena hija, tiene que sacri- ficarse ante otra impotencia, ante la impotencia de procurar ali- vio para su madre, para la madre de su corazón. Vá al altar cubier- ta con un velo negro, que á don Remigio le parece la cosa más de- liciosa del mundo; pero que para ella es algo como una sombra de muerte que la rodea. Pero he aquí, que la enferma se apercebe de esa venta infame, de esa explo- tación sacrilega, y deja el lecho para impedir el crimen y después morir... Y muere. Paquita no puede resistir un golpe tan cruel, pierde la razón y á su vez cae desplomada al peso del infortu- nio... ¡Venejó Rafael!

Ahí nos deja el autor. Y es ahí donde debe terminar la lucha por la existencia; en este punto debe apagarse la lámpara que alumbraba la vida de los sueños y de las esperanzas. Han vencido los *hombres lastres*, el ratoncillo de la envidia ha roido las alas del genio, el poder del dinero ha aplastado al poder del talento, las sombras de la igno- rancia han obscurecido los lam- pos de luz del arte. Ha caído el desgraciado envuelto en su ban- dera rasgada, retardo á sus ver- dugos, á sus ridículos vencedores ¡a los vencedores del talento in- dependiente!

¡Ave César!

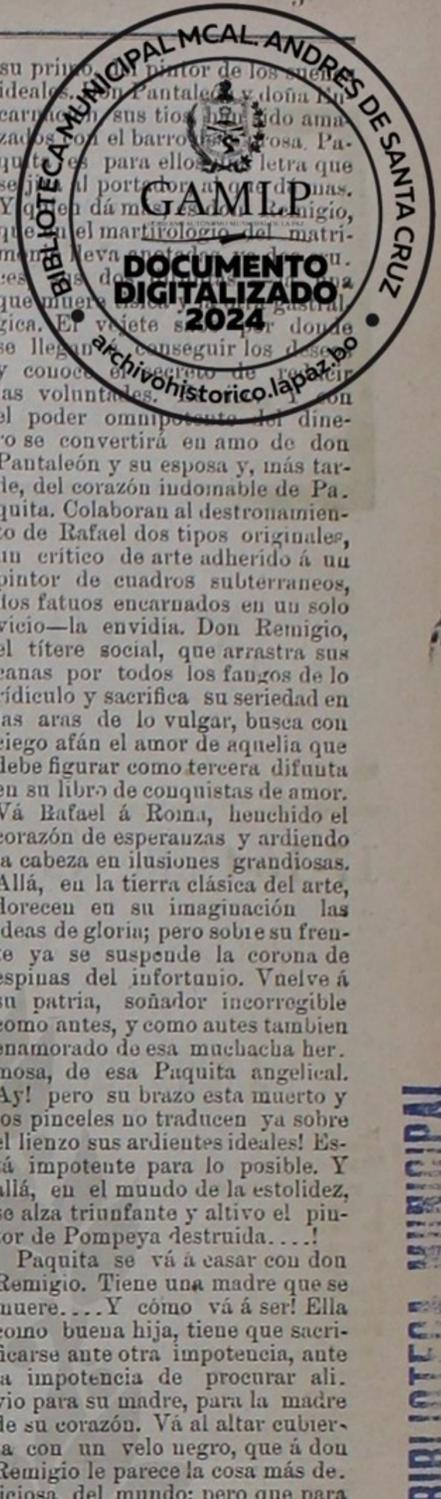
El desempeño de los artistas magnífico como siempre. La señora Gonzalez en su rol de Paquita, hizo contraste con el de Clara de la anterior función. Ahora la encontramos tímida, sen- cilla, inocente y dulce. Conoce los secretos del amor y sabe aplicar á la ficción un tono de seguridad y perfección verdaderamente ar- tísticos.

Prado estuvo muy bien. Haza y la señora Marin de Prado, hicieron unos tíos muy bien copiados del natural.

W.

Las personas formales no se dejan embaucar por los anuncios exagera- dos de ciertos pectorales y recurren al Jarabe fénico de Vial para la curación de los resfriados, toses, ca- tarros y bronquitis; este Jarabe es el que Ros-sini llamaba un fénix y el que Alejandro Dumas decía que «tomaría por gratitud cuando no lo tomase por necesidad.»

En todas las Farmacias.



BIBLIOTECA MUNICIPAL



# NUEVO SURTIDO DE MERCADERIAS!

17-15-Calle de Chirinos-15-17

CASA DEL SEÑOR MARCELINO GUTIERREZ.  
CONTIGUA A LA SULTANA.

¡A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS!

Sombreros de paja de Guayaquil, muy finos Bretaña de hilo puro	Casinetes finos Un gran surtido de Casimires fino y baratos Gorras para Caballeros y Niños Ajuares para bautizos Cotines Mantas chalones Cachemira negra, finísima Mantones bordados de espumilla de seda, baratísimos Guantes de Preville para señoritas y caballeros Popelinas negras Colechas de algodón blancas y de color
---	--

### POPELINAS FINAS DE TEJIDOS DE GRAN NOVEDAD.

Papel para entapizar Calzoncillos y Camisetas Molduras doradas y marcos Lana de merino	Sombreros de paja de Guayaquil, muy finos Bretaña de hilo puro
---	---

### ARTÍCULOS PARA SASTRES Y ZAPATEROS.

Razos Filosetas muy baratas Percalinas rayadas Candelados finos Cortes de pantalones Tohallas Paño negro fino Camisas de hilo con la pechera bordada a mano Pisos Tirantes para pantalones	Pecheras sueltas bordadas y de color, gran surtido Sombrillas Corbatas, gran surtido Medias para señoras y niños Elástico para calzado Prendedores baratísimos para corbatas y mantones Vestidos de casimir y punto para niños Cuellos y Puños Artículos de perfumería y adornos para salones
---	---

### LOS MAGNÍFICOS Y FINOS SOMBREROS DE FELPA DE LA AFAMADA FÁBRICA CHRISTY DE LONDRES DE FORMA A LA ÚLTIMA MODA.

### UN GRAN SURTIDO DE SOMBREROS PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

Pañuelos imitación seda, asatinados, cuadrados y de algodón para mano Sombreros faldones finos para señoras Hileras Hilo en carreta Flores blancas y de color Cañillas, cien hilos y tocuyos baratísimos	Alfombras negras para iglesia Cortes de chaleco Choleta Chaquetillas "Jerseys" Tiras bordadas Abrigos Macferlanes para caballo última moda
---	---

CALZADO FINO PARA CABALLEROS.

Y OTROS MUCHOS ARTICULOS QUE ESTÁN A LA VISTA  
Téngase presente que los precios son extraordinariamente baratos!

La Paz, Setiembre de 1895.

Dionisio Rivero.

Sombrerería Paeña.

## Avisos

**HOTEL LIEUTAUD.**  
Bolivia  
La Paz

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]  
Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo  
Este establecimiento ofrece a sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.  
**Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias.**  
Gran salón de billares  
**Canina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia**  
**La mejor comida de La Paz**

### AVISO.

El infrascrito cirujano dentista, graduado en Norte América pone a la disposición del público sus conocimientos en las diferentes especialidades de esta profesión.  
Horas de oficina de 8 a. 11 a. m y de 12. 5. p. m.  
Calle de Ayacucho N° 31, esquina de Chirinos.  
Dr. J. A. de Castro.

### Quina de Pelletier

ó de las 3 Marcas  
Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos, Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.  
En PARIS, 8, Rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

### Colicos, Diarrea, Disenteria CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, de Paris  
El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes.  
La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.  
En PARIS, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

### Enfermedades del Pecho JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>  
UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarrros más tenaces, cicatriza los tuberculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incessantes de tos que desesperan a los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

### Perlas de Pepsina pura DIALISADA de CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1<sup>a</sup> Clase, en Paris.  
Dos perlas, tomadas después de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar los Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre.....  
PARIS, 8, Rue Vivienne.

# PREVENCIÓN AL PÚBLICO.

Acabamos de descubrir y denunciar ante los Tribunales, que con nuestra etiqueta de la **CERVECERIA NACIONAL**, y valiéndose probablemente de las botellas vacías que contuvieron cerveza elaborada en nuestra fábrica, ó quizá sirviéndose de etiquetas falsificadas; se comete una estafa, vendiendo, tanto en esta ciudad como en las provincias, una cerveza falsificada y nociva por su mala calidad, haciéndola pasar como **CERVEZA NACIONAL**.

Para evitar la repetición de este engaño, que cede, así en perjuicio de la salud pública y buen crédito de nuestro artículo, como contra la salud de los consumidores; prevalece al público, que á fin de cerciorarse de la legitimidad de la cerveza que se obtenga en nuestra botella, para ver si tiene la marca de comercio, se examine el corcho, para ver si tiene la marca de comercio, que consiste en la palabra "Cervecería Nacional" La Paz, en el corcho. Siempre que no exista esta marca, aun cuando la etiqueta sea idéntica a la nuestra, la cerveza es falsificada.

La Paz, 20 de Noviembre de 1885.  
LA CERVECERIA NACIONAL.

## Almanaque Ilustrado PARA 1896.

Se pone en conocimiento del público que bajo la dirección del doctor Alfredo Ascarrunz, se dará á luz un ALMANAQUE ILUSTRADO PARA 1896.

La publicación se hará en el "Nuevo Taller tipo-litográfico" y la obra contendrá artículos de los más distinguidos literatos de Bolivia.

Además se reciben anuncios comerciales y profesionales, sujetos á la siguiente módica

### TARIFA

Por una página.....	Bs. 4
Por media id.....	" 2.50
Por cuarta id.....	" 1.50

Los grabados se harán por artistas expertos.

Los almanaques se expenderán en todas las Librerías y en el "Nuevo Taller tipo-litográfico, á Bs. 2 ejemplar.  
Para referencias dirigirse á la calle del Teatro N° 28.

### PAPEL PARA IMPRENTA PELUQUERIA ELEGANTE

DE JOSÉ P. SEGALINI

De buena calidad acaba de recibir este establecimiento y lo ofrece en venta á precios mas bajo que el de plaza.

ALCOHOL DE CAÑAMINA

Vende su productor José Ibarquien en su casa propia Calle de Yanacocha N° 121, con la rebaja de 1. boliviano en cajón, del precio en que expende el Estanco.

ELECTRICIDAD.

En la botica del señor Rafael Bertini, calle del Mercado N°... se encuentra una batería eléctrica, de 4 pilas *Bunsen*, muy fuerte y á propósito para galvanoplastia.

LORENZO VERASTEGUI

SASTRERIA ELEGANTE

Este acreditado establecimiento que siempre ha sabido satisfacer al gusto de la gente de buen tono, se encuentra situado, por motivo del trabajo del local donde estaba instalado, en el Salón del frente á la puerta de calle.

Al mismo tiempo anuncia á sus favorecedores que tiene en venta ropa hecha para todo gusto y acaba de recibir directamente un magnífico surtido de casimires y otros artículos para caballeros.

La Paz, 10 Agosto de 1895.

### EXTRACTO DEL REGLAMENTO DE INFANTERIA DE LINEA

Este importante opúsculo publicado con sujeción á los Artículos de la Táctica Militar vigente y con la autorización respectiva del Supremo Gobierno se encuentra de venta en las librerías de los Señores Forgues y Farfán al precio infimo de un boliviano.

Im. de "La Revolución,"

